

# Decreto 2100 de 1995

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

Definición de vínculos para la Norma: i=8800;

#### **DECRETO 2100 DE 1995**

(Noviembre 29)

# Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1607 de 2002

"Por el cual se adopta la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones".

#### EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, y en especial el Decreto-ley 1295 de 1994,

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Riesgos Profesionales emitió concepto previo para modificar la Tabla de Actividades Económicas, en sus sesiones de los días 30 de Marzo, 11 de Mayo y 16 de junio 1995, actas números 001, 002 y 003, respectivamente,

### DECRETA:

Artículo 1º. Campo de aplicación. El presente Decreto se aplica a los afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales, organizado por el Decreto-Ley 1295 de 1994.

Artículo 2º. Tabla de Clasificación de Actividades Económicas. En desarrollo del artículo 28 del Decreto-ley 1295 de 1994, se adopta la siguiente:

## TABLA DE CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

CLASE I	
1612010	Abonos, insecticidas y similares (venta de)
1612020	Aceites y mantecas en general (venta de)
1612030	Antigüedades, curiosidades (venta de)
1612040	Armas de fuego, parque (venta de)
1612050	Arte, decoración (venta de artículos de)
1930100	Artesanías no contempladas en otras actividades (elaboración de)
1612060	Artículos de protección personal contra riesgos profesionales (venta de)
1612070	Artículos ortopédicos (venta de)
1612080	Artículos para deporte (venta de)
1612090	Artículos religiosos (venta de)
1824010	Asilos (establecimientos de desvalidos)
1612100	Automotores (venta de repuestos para)
1612110	Aves de corral y/o implementos para avicultura (venta de)
1612120	Aves muertas y/o menudencias (venta de)
1620010	Bancos, seguros, instituciones de finanzas y/o de crédito en general
1822010	Baños turcos
1612130	Básculas (venta de)
1829010	Bibliotecas, hemerotecas, pinacotecas y similares
1612140	Billares (venta de artículos para)
1612150	Café (almacenes y/o depósitos de)
1612160	Calzado (venta de)
1827010	Cámaras de Comercio (instituciones de servicios de)
1612170	Cartón (venta de)
1871100	Casas de tercera edad
1833010	Centros y/o clubes sociales y/o deportivos
1612180	Cigarrerías (expendio)
1612190	Cinematográficos (venta de aparatos y/o repuestos)
1612200	Colchones, colchonetas (venta de)

1022020	Consultorios médicos y/u odontológicos cuyas unidades radiológicas cumplan con las normas de radioprotección vigentes.
1822020 1612210	Consultorios medicos y/a odontologicos cuyas unidades radiologicas cumpian con las normas de radioprotección vigentes.  Corsés, fajas y similares (venta de)
1612220	Cristalería, artículos para regalo (venta de)
1612230	Cuero (venta de artículos de)
1751100	Despachos públicos, cuya actividad administrativa no esté incluida en otra actividad económica.
1612240	Dulces, chocolates y similares (venta de)
1612250 1620020	Eléctricos artículos, materiales, receptores de radio y/o televisores (venta de) Empeño (casa de)
1827020	Empleo (agencias de)
1821010	Escuelas, colegios, universidades, academias, centros educativos en general.
1612280	Farmacias, droguerías, boticas.
1612290	Filatelia (venta de artículos para)
1010010	Floricultura, venta de flores naturales Fotografía, venta de artículos fotográficos y/o cinematográficos.
1612300 1612310	Frutas (venta de)
1612320	Hilados y/o tejidos (venta de materias primas y/o repuestos para industria de)
1231010	Hilados, tejidos, tapetes, alfombras y similares (a mano o con equipo no motorizado)
1612330	Hule (venta artículos de)
1826010 1612340	Ingenieros, arquitectos, oficinas de (sin intervención directa en construcción) Instrumentos, aparatos y/o artículos músicales, música impresa y/o Grabaciones (venta y/o alquiler de)
1612350	Instrumentos y/o aparatos y/o articulos musicales, musica impresa y/o orabaciones (venta y/o alquiler de)
1612360	Jabón, detergentes (venta de)
1872010	Jardines infantiles, guarderías (servicios de)
1612370	Joyas, relojes, artículos para joyeros y/o relojeros (venta de)
1612380	Juguetes (venta de)
1612390 1612400	Leche (venta sin autotransporte) Libros, papelería, artículos de escritorio (venta de)
1832010	Lotería, oficinas de (venta de billetes de)
1612410	Loza, cerámica, alfarería (venta de)
1612420	Maquinaria ligera, implementos para la industria en general (venta de)
1612430	Máquinas de escribir, coser, calcular (venta de) Medias (remallado de)
1612440 1612450	Médicos, quirúrgicos, dentales (venta de instrumentos y/o equipos de)
1612460	Mercancías (venta de)
1612470	Mimbre, vara, palma (venta de artículos de)
1243010	Modas, sastrerías, sombreros, confección de ropa (pequeños talleres de)
1612480	Misceláneas (venta al menudeo) Muebles (venta de)
1612490 1923100	Museos
1731010	Observatorios astronómicos
1825010	Oficinas y/o despachos profesionales
1826020	Oficinas de negocios varios
1612500 1923110	Optica (venta de artículos de) Organización de eventos de capacitación, sociales y/o de formación cultural (servicios de)
1612510	Pan, pasteles (venta de)
1612520	Papel, envases de cartón (venta de)
1845010	Peluquería, salones de belleza
1612530	Peluquería (venta de artículos para)
1612540 1612550	Periódicos, revistas, oficinas de (venta de) Perfumes, artículos de tocador (venta de)
1612560	Piel (venta de artículos de)
1612570	Pinturas (venta de)
1612580	Plumas fuente, lapiceros (reparación y/o venta de)
1924100	Recreacionistas, magos, payasos (servicios de)
1612590 1612600	Refrescos, helados (venta de) Refrigeradores, lavadoras, estufas y similares (venta de)
1842010	Restaurantes
1612610	Ropa, telas, botonerías (almacenes de)
1842020	Salones de té
1841010 1612620	Servicio doméstico Sombreros, artículos para sombreros (venta de)
1612630	Tapetes, linóleo (venta de)
1261010	Tapicerías
1823010	Templos religiosos
1718010	Transportes marítimos, aéreos, terrestres (agencias de)
1849010 1612650	Vestidos, disfraces y similares (alquiler y/o venta de) Video, ventas y/o alquiler de (sin autotransporte)
1612640	Zapateros (venta de artículos para)
CLASE II	1,000
2924010	Actividades deportivas profesionales no incluidas en otras actividades económicas
2011010	Agricultura no mecanizada ni contemplada en otras actividades (siembra, cultivo y/o recolección)
2154010 2235010	Alimentos (fabricación artesanal) Alfombras, tapetes (fabricación de)
2612020	Almacenes y/o mercados por departamentos con venta al por mayor y/o al detal
2013010	Apicultura, avicultura
2539010	Armas de fuego (talleres de reparación de)
2294010	Artículos para deporte (manufactura de)
2612010 2358010	Automotores (venta, alquiler, estacionamiento y/o garajes de) Avisos en placas metálicas, estampado (impresión de)
2255010	Baúles, petacas, bolsas de mano (manufactura de)
2612030	Bebidas embotelladas en general, depósito y/o venta al mayoreo
2612040	Bicicletas, motocicletas (alquiler, venta de)
2833010	Billares (salones de)
2720010 2833020	Bodegas, almacenes de depósito Bolos (juegos de)
2247010	Bordados, hilados, tejidos de punto (manufacturas de)

	Departame
2247020	Botones, hebillas (talleres de forrado de)
2730010	Cablegráficas, estaciones
2208010 2209010	Cacao (tostado y/o beneficio del) Café (tostado y/o beneficio del)
2842010	Cafés, cantinas, bares, tabernas, discotecas y similares
2272010	Calcomanías (fabricación de)
2242010 2012010	Calzado (fabricación y/o reparación de {Trabajo a mano}) Caracoles, lombrices, gusanos (cría y/o beneficio)
2612050	Carbonerías ({sin autotransporte} venta de)
2398010	Carey, cuerno, hueso, concha, tagua (manufactura de artículos de)
2201010 2201020	Carnes (empacado de) Carnes frías, chorizos, longanizas y similares (preparación de)
2612060	Carnicerías
2261010	Carpinterías, ebanisterías (artesanal)
2015010 2810010	Caza de animales mediante la utilización de trampas (servicios de) Cementerios (empleados de)
2832010	Cines, teatros (trabajos en)
2208020	Coco (desfibre, secado y/o rayado de)
2247030 2244010	Colchones resortados ({sin utilización de borra} fabricación de) Confecciones en tela (con excepción de colchones)
2930110	Conserjería (servicios de)
2203010	Conservas alimenticias ({artesanal} elaboración de)
2612070 2012020	Construcción (venta de materiales para {sin autotransporte}) Cría de ganado bovino, equino y similares (importación de)
2849010	Decoración interiores
2397010 2833040	Dental, laboratorios de mecánica Deportes (centros de enseñanza y/o entrenamiento)
2396010	Discos de sonido (manufactura, reproducción, de)
2283010	Encuadernación (talleres de)
2612080 2203020	Envase, empaque de drogas, de artículos de tocador Envase y/o enlatado de productos alimenticios
2237010	Escobas, plumeros (manufactura de)
2311010	Esencias (fabricación de)
2209020 2833030	Especias (fabricación de) Espectáculos deportivos, trabajos en
2012030	Establos (sin autotransporte)
2453100	Estaciones repetidoras de señales de televisión, radio y similares
2358020 2292010	Estaño (fabricación de artículos de) Estuches para joyas, perfumes y similares (manufactura de)
2317010	Extintores de incendio (carga y/o venta de)
2612090	Ferreterías
2398020 2749010	Flores artificiales (manufactura de) Fotografía, laboratorios de
2826010	Fotostáticas, heliográficas (elaboración de copias)
2203030	Frutas (elaboración de concentrados de)
2849020 2243010	Funerarias (servicios) Guantes de tela y/o piel (manufactura de)
2923010	Guardabosques (servicios de)
2208030 2731110	Helados (elaboración de) Hidrología y/o meteorología (laboratorios de)
2843010	Hoteles, moteles, amobilados
2302010	Impermeables (manufactura de)
2396020 2391010	Instrumentos musicales (talleres de manufactura y/o reparación de) Instrumentos de precisión (reparación de)
2731100	Investigación científica básica (centros de)
2930100	Jardinería y/o arreglo de jardines, empresas de
2391020 2391030	Joyas, relojes, aparatos científicos de precisión (reparación de) Juguetes (reparación de)
2202010	Lácteos (fabricación artesanal de productos y/o derivados de)
2243020	Ligas, tirantes (manufactura de)
2849030 2206010	Limpieza, empresas de (con excepción de limpieza exterior de fachada de edificios) Maíz (fabricación de productos de)
2253010	Marqueterías (artesanal)
2611010 2398030	Maquinaria pesada (venta de) Máquinas de escribir, calcular, coser, instrumentos científicos (Reparación de)
2348010	Máscaras, pelucas (manufactura de)
2612100	Mercancías (venta de {con autotransporte})
2254010 2612120	Mimbre, vara, palma y similares (manufactura de artículos de) Misceláneas (grandes almacenes de)
2612110	Mosaico, azulejos y similares (venta de)
2921100	Música, teatro (grupos de)
2206020 2392010	Obleas, conos para helados (manufactura de) Ópticos (talleres de)
2283020	Papel (manufactura de cuadernos, libretas en blanco, sobres y similares y/o venta al mayoreo)
2833050 2291010	Patines, (salones de) Peleterías (confección)
2831010	Películas cinematográficas (producción de)
2831020	Películas cinematográficas (distribución de)
2612130	Pescados, mariscos (expendios de)
2385010 2050010	Pintura al duco (talleres de) Piscicultura en estangues
2720020	Plantas de refrigeración y/o congelación (trabajos en)
2398040 2864110	Plumas (manufactura de artículos de) Prevención de riesgos profesionales y/o ambientales (servicios de)
2372010	Radios, televisores (reparación de)
2358030	Relieves, placas metálicas (fabricación de)

2021010	Resinas, recolección (preparación de)
2612140	Ropa y/o novedades (grandes almacenes de)
2843020	Sanitarios (servicios públicos de)
2243030	Sastrería, confección de ropa (fábricas y/o grandes talleres)
2660100	Seguros (Servicios de ajustadores de)
2284010	Sellos de caucho (manufactura de)
2612150	Semillas, forrajes (almacenamiento y/o venta al mayoreo)
2209030	Semillas y/o granos (tostado de)
2013020	Sericultura
2822010	Servicios médicos y/o paramédicos asistenciales domiciliariarios, excepto servicios de prevención y/o promoción
2246010	Sombreros (reparación de)
2246020	Sombreros (manufactura de artículos para)
2221010	Tabaco (beneficio de)
2844010	Tintorerías (teñido de telas y/o vestidos)
2313010	Tocador (fabricación de artículos para)
2612160	Video (venta, alquiler de {con autotransporte})
2612170	Vidrios (depósito y/o venta de)
2013030	Zootecnia, cría de animales domésticos, actividades pecuarias y/o veterinaria en general
CLASE III	
3924010	Actividades deportivas profesionales de: fútbol, tenis, baloncesto, atletismo, béisbol.
3209010	Aceites vegetales y/o minerales (envasado de)
3751100	Acueducto y/o alcantarillado (empresas de servicios de)
3612010	Acumuladores (reparación, carga y/o venta de)
3386010	Aeronaves (ensamblaje, reparación de)
3521010	Aqua, extracción y/o purificación (distribución y/o fabricación de aparatos para purificar)
3900100	Aquas blancas (plantas de tratamiento de)
3311010	Aguarrás, trementina, gomas (fabricación de)
3356010	Aguias, alfileres, horquillas y similares (fabricación de)
	Algodón, gasas, vendas y similares (fabricación de)
3239010	
3231010	Algodón (desfibradora de)
3209020	Alimentos concentrados para animales (fabricación de)
3154100	Alimentos precocidos y/o congelados no especificados en otras actividades económicas (fabricación, fábricas de)
3209030	Almidón (fabricación de)
3359010	Armas de fuego (fabricación de)
3332010	Artículos en fibra de vidrio (fabricación y/o reparación de)
3205010	Arroz (beneficio de {trilladoras})
3385010	Automotores (automóviles, camiones, lanchas, motocicletas, y similares {armado, pintura y/o reparación de})
3719010	Autos particulares (conductores de)
3339010	Azufre (refinación de)
3833010	Balnearios (con personal de salvamento)
3293010	Bandas, empaguetadura (fabricación de)
3522010	Basuras (recolección, rellenos sanitarios y/o reciclaje de basuras industrial o artesanal)
3214010	Bebidas no alcohólicas (fabricación, embotellado de)
3314010	Betunes, grasas para calzado (fabricación de)
3375010	Bombillas (fabricación de)
3239020	Borra, estopa (fabricación de artículos de)
3398010	Botones en general, broches, cierres metálicos (fabricación de)
3713010	Caballerizas (trabajos en)
3208010	Cacao (molienda y/o fabricación de productos de)
3205020	Café (trillado, molienda de)
3336010	Cal, cales hidratadas (fabricación de)
3371010	Calefacción y/o refrigeración fabricación de aparatos de)
3354010	Calentadores para agua, estufas a gas (fabricación de)
3241010	Calzado (fabricación y/o reparación de {con maquinaria})
3612020	Carbón mineral y/o vegetal, leña (depósitos y/o venta de {con autotransporte})
3261010	Carpinterías y/o ebanisterías (con maquinaria)
3383010	Carrocerías (fabricación y/o reparación de)
3273010	Cartón (fabricación de cajas y/o artículos de)
3237010	Cepillos, brochas, pinceles (fabricación de)
3314020	Cera para pisos (fabricación de)
3358010	Cerraduras, llaves y similares (fabricación de)
3221010	Cigarros, cigarrillos (fabricación de)
3833020	Circos, hipódromos, plazas de toros y similares (trabajos en)
3397010	Cirugía, ortopedia (fabricación de instrumentos y/o artículos de)
3318010	Cola, pegantes y similares (fabricación de)
3321010	Combustible para calentadores, encendedores (preparación de)
3203010	Conservas alimenticias ({con empleo de maquinaria} fabricación de)
3256010	Corcho (fabricación de artículos de)
3232010	Corsés, fajas, elásticos (fabricación mecanizada de)
3358020	Cortinas, puertas y/o ventanas metálicas (fabricación de)
3242100	Cosméticos (fabricación y envase)
3233010	Costales de fibra, de tela (manufactura de)
3849020	Crematorios de cadáveres, de desechos orgánicos, y/o de productos químicos.
3292010	Cuero (fabricación de artículos de)
3231020	Desfibradoras de fibras duras (yute, fique y similares)
3208010	Dulces, chocolates y similares (fabricación de)
3373010	Eléctricos, fabricación de aparatos, implementos y similares
3373020	Electromecánicos, talleres
3351010	Embotelladoras (fabricación de artefactos para {tapas y similares})
3827010	Empresas de servicios temporales, de suministro de personal temporal o de empleos temporales.
3251010	Envases de madera para empaque (fabricación de)
3358030	Espuelas, frenos y similares (fabricación de)
3012010	Establos (con autotransporte para reparto)
3612030	Estaciones de servicios para automotores
3373030	Esterilización (fabricación de aparatos para)
3827020	Estibadores, coteros, paletizadores (excepto cargue y descargue de embarcaciones aéreas, marítimas y/o fluviales)

	Departamento Administrativo de la Fancion Fabrica
3342010	Extintores de incendio (fabricación de envases para)
3209040	Fécula, almidón, glucosas (fabricación de)
3010010	Floricultura (invernaderos, cultivo)
3612040	Fósforos (depósitos, distribución de)
3282010	Fotograbado, cincograbado, rotograbado
3849020 3206010	Funerarios (arreglo de cuerpos) Galletas, pastas alimenticias (fabricación de)
3239030	Gasas, vendas, algodón y similares (fabricación de)
3612050	Gasolina, petróleo, tractorina (estaciones y/o expendio de)
3282020	Grabado en cobre y/u otros metales (trabajos en)
3731110	Hidrología y/o meteorología (trabajo de campo)
3208020	Hielo elaboración (distribución de)
3358040 3612060	Hierro (talleres de ornamentación de) Hierros (venta de)
3234010	Hilados y/o tejidos de fibra blanda, fabricación de (algodón, lana, lino, seda y similares)
3231030	Hilos, estambres (fabricación de)
3351020	Hojalatería no mecanizada (trabajos de)
3255010	Hormas, tacones y/o cercos para calzado (fabricación de)
3822010	Hospitales generales, centros de atención médica con ayudas diagnósticas, instituciones prestadoras de servicios de salud, centros especializados (oscientes de adiodización de adiodización).
3822020	(excepto de radiodiagnóstico y/o radioterapia) Hospitales para tuberculosos.
3281010	Inspirates para tracectorisms. Imprentas, litografías, tipografías
3391010	Ingeniería (fabricación de instrumentos y/o artículos de)
3849010	Inhumación (agencias de)
3376010	Instalaciones eléctricas, en casa de habitación y/o edificios
3731100	Investigación científica aplicada (centros de)
3314030 3829010	Jabones (fabricación de) Jardines zoológicos (trabajos en)
3833030	Juegos, diversiones mecánicas (trabajos en)
3822030	Laboratorios de análisis químicos, biológicos, bancos de sangre y similares.
3202010	Lácteos (fabricación no artesanal de productos y/o derivados de)
3375020	Lámparas incandescentes, fluorescentes, tubos para radios y similares (fabricación de)
3398020	Lápices (fabricación de)
3351030 3844010	Latonerías, cobrerías Lavanderías, planchadurías mecanizadas
3202020	Leche condensada y/o en polvo (elaboración de)
3612070	Leche (distribución con autotransporte)
3209050	Levaduras (fabricación de)
3339020	Lijas, esmeriles (fabricación de)
3251020	Madererías, preparación de madera (impermeabilizado y/o inmunizado)
3336020 3209060	Maniquíes (fabricación de) Manteca de cerdo (elaboración de)
3362010	Maquinaria e implementos agrícolas (fabricación, reparación de)
3363010	Maquinaria pesada (reparación de)
3337010	Marmolerías
3253010	Marqueterías mecanizadas
3201010 3358050	Mataderos Mecánicos de herrerías (talleres)
3232020	Medias (fabricación de)
3352010	Metálicos (fabricación de artículos)
3357010	Moldes para fundición de maquinaria (fabricación de)
3336030	Molinos de arcilla, yeso y similares
3205030 3261020	Molinos de granos Muebles de madera (fabricación mecanizada)
3358060	Muebles de metal (fabricación de)
3352020	Ojetes para zapatos (fabricación de)
3923100	Organización de eventos culturales y/o recreativos masivos (servicios de)
3254010	Palillos, bajalenguas y similares (fabricación de)
3206020	Pan, pasteles (elaboración de)
3248010 3202030	Paraguas, bastones (fabricación de) Pasteurizadoras (plantas)
3398030	Peines, peinetas y similares (fabricación de)
3231040	Pelo, cerda para uso industrial (preparación de)
3355010	Persianas (fabricación de)
3204010	Pescados, mariscos (empacadoras de)
3849030	Pisos (pulido, pintura y/o encerado de)
3359020 3398040	Plantas pulidoras de metales Plásticos, baquelita, látex (fabricación de artículos de)
3395010	Platerías (fabricación de artículos de plata)
3358070	Plomerías
3313010	Productos farmacéuticos, medicamentos (fabricación de)
3303010	Rodillos para imprenta (recubrimiento, fabricación de)
3190010	Sal (refinación de)
3190020 3864100	Salinas marítimas Salud mental (instituciones de)
3711010	Servicios en coches-dormitorios y/o comedores a bordo de ferrocarriles (empresas de)
3246010	Sombreros de fieltro (fabricación de)
3292020	Talabarterías mecanizadas
3235010	Tapetes, alfombras (fabricación de)
3351040 3239040	Tapones, tapas en general (fabricación de) Telas, hilos (acabado, teñido y/o estampado de)
3234020	Telas en general (fabricación de)
3642100	Telecomunicaciones (empresas de)
3372010	Televisores, radios, reproductores de sonido (armado y/o fabricación de)
3315010	Tintas para imprenta (fabricación de)
3844020	Tintorerías

	Zepartamente Au
3255020	Toneles, barriles (fabricación de)
3742100	Topografía, agrimensura y/o estudios catastrales
3719020	Transporte automotor de artículos diversos (como: pan, legumbres, carnes, leche, drogas, madera, etc.)
3207010 3612080	Trapiches, industria de la panela Trapo, papel, cartón ({de basureros}, recolección selección y/o compraventa de)
3205040	Trilladoras de grano
3314040	Velas, veladoras de cera, de parafina, de cebo (fabricación de)
3612090 3209070	Venta de materiales para construcción con autotransporte Vinagre (fabricación de)
3212010	Vinos, alcoholes, aguardientes y/o licores (fabricación de)
CLASE IV	
4209010 4312010	Aceites y/o mantecas vegetales (fabricación de) Aceites para usos industriales (fabricación de)
4376010	Acumuladores (fabricación de)
4846010	Aereofotografía
4752110 4900100	Agentes de tránsito urbano (servicios de) Aguas negras (plantas de tratamiento de)
4376020	Aire acondicionado, ventilación (instalación de sistemas)
4356010	Alambrado, telas metálicas y/o artículos de alambre (fabricación de)
4211010 4323010	Alcoholes, bebidas alcohólicas, vinos, aguardientes y/o licores (fabricación y/o embotellado de) Asfalto (fabricación de {y/o de productos asfálticos})
4375010	Avisos luminosos (fabricación de)
4376030	Avisos (instalación de)
4022010 4271010	Bosques, silvicultura explotación de (tala y/o aserrío) Cartón, papel (fabricación de)
4398010	Celuloide (fabricación de artículos de)
4335010	Cemento (plantas de mezclado {con autotransporte})
4213010 4356020	Cerveza (fabricación y/o embotellado de) Clavos, tuercas, tornillos, resortes, bisagras, muelles y similares, (Fabricación de)
4641100	Correos, mensajería, trámites y similares (servicios de)
4612010	Construcción venta de materiales para (con autotransporte)
4353010 4849010	Cuchillos, cuchillería en general, cucharas (fabricación de) Desinfección, fumigación (servicios de)
4451100	Dragado (servicios de)
4373010	Elevadores (instalación y/o reparación de)
4332010 4351010	Emplomados ({vitrales} fabricación de) Envases de hojalata (fabricación mecanizada de)
4358010	Estampados, troquelados (fabricación de artículos)
4234010	Estopa, borra y similares (fabricación de)
4382010 4311010	Ferrocarriles (fabricación de repuestos para) Fertilizantes sintéticos (fabricación de)
4234020	Fieltro (fabricación de)
4316010	Fósforos, cerillos (fabricación de)
4359010 4512010	Galvanización, niquelado, cromado, cobrizado y/o metalización (trabajos exclusivos en) Gases para uso doméstico y/o industrial (envasado y/o distribución de)
4511010	Generación y/o distribución de energía (empresas de servicios de)
4337010 4352010	Granito artificial, azulejos, mosaicos (fabricación de) Herramientas, herrajes (fabricación de)
4239010	Hule (fabricación de)
4207010	Ingenios azucareros
4331010 4209020	Ladrillos, tejas, tubos ({con proceso de horneado} fabricación de) Liofilización
4333010	Loza (fabricación de)
4251010	Maderas terciadas ({triplex} fabricación de)
4213020 4209030	Malta (fabricación de) Mantecas vegetales (fabricación de)
4122010	Minerales metálicos (plantas de beneficio o tratamiento de)
4190010	Minerales no metálicos (plantas de beneficio o tratamiento de)
4718010 4353020	Mudanzas, trasteos (agencias de) Navajas, hojas para rasurar (fabricación de)
4317010	Oxígeno, gas carbónico, acetileno y similares (fabricación de)
4752100	Parques, vías (servicios mantenimiento de)
4751100 4040010	Peajes (servicios de) Pesca (trabajos de)
4291010	Pieles (curtiembres de)
4315010	Pinturas, barnices, tintas para imprenta (fabricación de)
4331020 4333020	Refractarios (fabricación de artículos) Sanitarios (fabricación de artículos)
4389010	Servicios de emergencia para vehículos de motor (grúa, montallantas)
4378010	Sustancias químicas peligrosas, (envasado o reenvasado y/o venta de)
4822010 4400010	Taxidermia Techos impermeables (fabricación, colocación de)
4239020	Telas, hilos (encerado o embreado de)
4291020	Tenerías, curtidurías
4357010 4717010	Tipos para imprenta (fabricación de) Transportes aéreos, de pasajeros de mercancía (empresas de {excepto personal de oficina})
4715010	Transportes marítimos, fluviales y/o lacustres
4712010	Transportes urbanes de pasajeros y/o de mercancía
4712020 4712030	Transportes urbanos de carga (con excepción de agencias de mudanzas) Transporte urbano de pasajeros
4332020	Vidrio (fabricación y/o grabado de artículos de)
4829020	Vigilancia privada (servicios de)
4332030 4301010	Vidrio, cristales, espejos (fabricación de) Vulcanización (trabajos de)
CLASE V	

-	
5834010	Actividades deportivas profesionales de: torero y/o cuadrillas de ruedo, paracaidistas, corredores de automotores de alta velocidad, alpinistas, buceadores, boxeadores, motociclistas, ciclistas y similares.
5140010	Areneras, cascajeras, arcilla y demás materiales de construcción (explotación de)
5335010	Asbesto (fabricación de productos con contenido de, trabajos de aislamiento térmico)
5251010	Aserraderos
5381010	Astilleros (construcción y/o reparación de embarcaciones)
5810010	Bomberos (cuerno de)
5716010	Buceo (trabajos de servicios de)
5357010	Cajas fuertes (fabricación de)
5140020	Canteras, pedreras (explotación de)
5110010	Carboneras (explotación de)
5716020	Cargue y/o descargue de embarcaciones aéreas, marítimas y/o fluviales
5334010	Cemento (fabricación de)
5822010	Centros de atención médica con radiodiagnóstico y/o radioterapia
5731010	Ciencias nucleares y/o energías alternativas que manejen radioisótopos (instituciones o centros de)
5731020	Ciencias nucleares (manejo de residuos)
5400010	Construcción de casas, edificios, caminos, ferrocarriles, presas, calles y/u oleoductos.
5400020	Construcción de torres de petróleo, tanques elevados, funiculares y/o cables aéreos
5822020	Consultorios médicos y/o odontológicos, cuyas unidades radiológicas no cumplan con las normas de radioprotección vigente.
5811010	Dactiloscopistas en los cargos de detective agente, profesionales especializados, personal de detectives en sus distintos grados y denominaciones
3011010	(servicios de)
5400030	Demolición, excavación (trabajos de)
5812010	Directores de establecimientos carcelarios, mayores, capitanes, tenientes, sargentos, guardianes (servicios de)
5811020	Escoltas (servicio de)
5342010	Estructuras de hierro (fabricación, montaje de)
5731030	Estudios vulcanológicos (servicios de)
5311010	Estudios valcalinogicos (sel vicios de) Explosivos (fabricación, depósito y/o venta de)
5014010	Fumigación, fertilización agrícola por medio de aviones (servicios de)
5341010	Fundiciones
5309010	Industria de la producción del caucho natural y/o sintético
5342020	Laminación (plantas de)
5849010	Limpieza exterior de fachadas y/o ventanas (servicios de)
5363010	Maquinaria pesada (fabricación de)
5140030	Maquinia pesada (labitación de) Minas de arena (explotación de)
5122010	Minas metálicas (explotación de)
5190010	Minas no metálicas (explotación de)
5359010	Munición, parque (fabricación de)
5400130	Mulición, parque (rabicación de) Oleoductos (montaje y/o reparación de)
5130010	Petróleo, gas natural (exploración, explotación y/o refinación de)
5337010	Piedra (talla de)
5311020	Pirotecnia, cohetería (fabricación, depósito y/o venta de)
5400040	Pozos (perforación de)
5311030	Químicos industriales (fabricación productos tóxicos y/o cáusticos)
5849020	Servicios de instalación, reparación y/o mantenimiento de aparatos de Rayos X, equipos y/o fuentes de material radioactivo y similares.
5813010	Servicios de histalación, reparación y/o mantenimiento de aparatos de rayos x, equipos y/o identes de histalación y similales.  Servicios prestados por la jurisdicción penal como magistrados, jueces regionales, jueces penales del circuito, fiscales y/o servicios de seguridad de la
	Fiscalía General de la Nación.
5813020	Servicios prestados por el ministerio público en lo penal, como procuradores delegados en lo penal, procuradores delegados para los derechos humanos, procuradores delegados ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, funcionarios y empleados de la Oficina de Investigaciones Especiales y empleados de los cuerpos de seguridad.
5810020	Servicios prestados como técnicos aeronáuticos con funciones de controladores de tránsito aéreo, técnicos aeronáuticos con funciones de radio operadores.
5829010	Transporte de valores (servicios de)

Artículo 3º. Clasificación de empresa. La clasificación de empresa se hará de acuerdo con la actividad principal del empleador dentro de la clase de riesgo que corresponda. Cuando una actividad determinada no se encuentre en la tabla contenida en el artículo anterior, el empleador y la entidad administradora de riesgos profesionales, podrán efectuar la clasificación de acuerdo con la actividad afín contemplada en la tabla, para lo cual deberán tener en cuenta el riesgo ocupacional de una y otra.

Efectuada así la clasificación, la entidad administradora de riesgos profesionales deberá comunicarla a la Dirección Técnica de Riesgos Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de que ésta proceda a proponer la inclusión de la nueva actividad en la tabla.

Artículo 4º. Modificación de actividad económica. Las empresas cuya actividad económica por efectos de este Decreto sea modificada, deberán cotizar por el valor inicial de la que les correspondió, y el monto de dicha cotización será el previsto en la tabla de cotizaciones mínimas y máximas de que trata el artículo 13 del Decreto 1772 de 1994.

Artículo 5º. Vigencia y Derogatorias. El presente decreto rige a partir de la fecha de publicación y deroga las normas que le sean contrarias, en especial el decreto 1831 de 1994.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 29 de noviembre de 1995.

ERNESTO SAMPER PIZANO

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social,

María Sol Navia Velasco.

El Ministro de Salud.

Augusto Galán Sarmiento.

NOTA: Publicado en el Diario Oficial No. 42.128 de Noviembre 29 de 1995.

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 12:51:49